

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNCANI S.A. EN LIQUIDACION APROBACION DEL BALANCE 2015, RECTIVACION DE LA COMPAÑÍA, NOMBRAR AL GERENTE COMO LIQUIDACION.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del 2016, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina, ubicada en Baquerizo Moreno No.1119 y 9 de Octubre Edificio Plaza piso 6, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía UNCANI S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Primero.-CARLOS AURELIO RUBIRA INFANTE, Propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias nominativas de UN dólar cada acción y pagadas en su totalidad.

Segundo.-ECUAPROFIT S. A.,Propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinaria nominativa de UN dólar cada acción, pagadas en su totalidad, representada por el Doctor Jaime Manuel Nogales Izurieta.

La presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria, previa invitación personal y por escrito a cada uno de los accionistas. Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos, que constituye el orden del día y que es **PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2015. PUNTO SEGUNDO: Reactivación de la compañía Uncani S.A., en Liquidación, PUNTO TERCERO: Nombrar a la Gerente General como Liquidadora. PUNTO CUARTA: Ordenar al Gerente General, para que contrate al profesional y realice todos los actos para reactivar la compañía.**

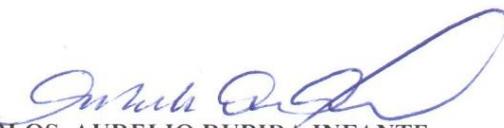
Al efecto y constatada la presencia de todos los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Jaime Alfredo Rabascall Gorri, y como secretaria la señora Gilda Graciela Rubira Gómez, declara una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instala la sesión, el Presidente toma la palabra y procede a tratar el **PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado Financiero del año 2015**, Que forma parte del proceso y la Base de presentación sección 2 NIIF para Pymes. La compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus Estados Financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF Para PYMES. Resolución No.SC.DS.G.09.006 publicada en R.O. No. 94 de

diciembre 23 del 2009: y, a la Resolución SC.ICIPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011. Lo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes. Se pasa a tratar el siguiente punto. **SEGUNDO PUNTO.- Reactivación de la compañía Uncani S.A., en Liquidación,** pide la palabra el señor Carlos Aurelio Rubira Infante, y dice que la compañía fue disuelta mediante resolución No. SC.IJDJDL.120005573, del 18 de Septiembre de 2012, e inscripta en el Registro Mercantil el 16 de Julio del 2013 de y que hay que reactivar, lo que es aprobado por todos los presentes, **TERCER PUNTO.-Nombrar al Gerente General, como Liquidadora,** lo que es aprobado por todos los presente. **PUNTO CUARTO.-Ordenar al Gerente General para que contrate al Profesional para que se encargue de la reactivación de la compañía, lo que es aprobado por unanimidad por todos los presentes.**

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las once horas treinta minutos del veintinueve de Marzo del dos mil diez y seis.


JAIME ALFREDO RABASCALL GORRI
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA


GILDA GRACIELA RUBIRA GOMEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


CARLOS AURELIO RUBIRA INFANTE
ACCIONISTA


JAIME MANUEL NOGALES IZURIETA
REPRESENTANTE ECUAPROFIT S.A.
ACCIONISTA